



**ASAMBLEA NACIONAL**

NICARAGUA

Managua, 7 de marzo de 2012  
**DGAA-RECA-339-03-2012**

Honorable Diputada  
**Loria Raquel Dixon**  
Presidente  
Comité de Gestión y Control Interno de la Asamblea Nacional

Honorable Diputada Dixon:

Por este medio, le remito fotocopia del Acta firmada 001-2012, de la primera reunión del Comité de Gestión y Control Interno de la Asamblea Nacional.

Sin más a que hacer referencia, hago propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

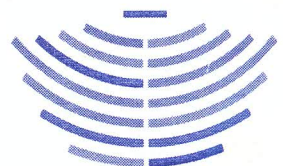
Atentamente,

  
**Ramón Eduardo Cabrales Aráuz**  
Director General



Cc. Archivo

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS  
Managua, Nicaragua  
Tel: 2228 4044, ext. 268  
[www.asamblea.gob.ni](http://www.asamblea.gob.ni)





# ASAMBLEA NACIONAL

NICARAGUA

## ACTA N. 001-2012

En la ciudad de Managua, a las tres, de la tarde del día veintitrés de Febrero del año dos mil doce, reunidos, Comité de Gestión y Control Interno de la Asamblea Nacional en la sala de Reunión de la Junta Directiva, ubicada en el Edificio Presbítero "Tomas Ruiz" convocada por la Diputada Loria Raquel Dixon, en calidad de Presidenta del Comité de Gestión y Control Interno de la Asamblea Nacional, Diputado Pablo José Ortez Beltran, Presidente de la Comisión de Probidad y Transparencia, Lic. Ramón Cabrales Arauz, Director General de Asuntos Administrativos, Lic. Henry Gabuardi Silva, Auditor Interno en calidad de Asesor Técnico sin derecho a voto, Lic. Anielka María Martínez Niño, de la Oficina de Asesoría Legal Administrativa quien actuará en calidad de Secretaria de Actas, en calidad de invitados la Lic. Suyen Josefa Urbina, Responsable de la División de Planificación Y Desarrollo Institucional y Lic. Yadira Echegoyen Secretario Legislativo de la Comisión de Probidad y Transparencia, Lic: Edith Violet Lewis Hebbert, Jefa de Despacho II Secretaria, Lic: Mario José Cruz Gallegos Asesor Externo II Secretaria.-

La Diputada Loria Raquel Dixon inicio a la primera reunión dando a conocer los siguientes Temas de Agendas:

1. Presentación de Resolución, creadora de los Objetivos de Trabajo y Agenda.- de Sesiones.-
2. Entrega de Documentos relacionados al trabajo de la Comisión; Presentado por el Licenciado Ramón Cabrales Arauz, Director General de Asuntos Administrativo Asamblea Nacional.
3. Exposición del Plan de Trabajo de Auditoría; Dirigida por el Lic. Henry Gabuardi Auditor Interno de la Asamblea Nacional.
4. Situación Actual de las Resoluciones de Contraloría General de la República; Expone el Lic. Henry Gabuardi, Auditor interno de la Asamblea Nacional.

### DESARROLLO:

La Diputada Loria Raquel Dixon, expresa que en base a la Resolución Administrativa No. 02-01-2012 del Comité de Gestión y Control Interno de la Asamblea Nacional, su principal objetivo y función será cumplir con las metas trazadas en el Plan Estratégico de la Asamblea Nacional, así como Fortalecer el cumplimiento de las Normas Técnicas de Control Interno y aconsejar al Presidente de la Asamblea Nacional.

Así mismo, propone que el Comité de Gestión y Control Interno de la Asamblea Nacional Auditoría Interna se reúna mensualmente, en ese sentido se han planificado al momento 6 reuniones para este año 2012.

En relación al Tema No.2 de la Agenda, el Lic. Ramón Cabrales Arauz, Director General de Asuntos Administrativos, señaló que la información relacionada al Trabajo del comité fue







# ASAMBLEA NACIONAL

NICARAGUA

entregados en un documento el pasado 9/02/2012 junto con un CD, a cada miembro del Comité.

También informó que para el mes de marzo estará listo el Borrador El Código de Ética Parlamentaria de la Asamblea Nacional para ser discutido.

El Lic. Henry Gabuardi – Auditor Interno de la Asamblea Nacional, expuso el Plan de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna del año 2012, aprobado por la Contraloría General de la República de Nicaragua, en donde están programadas 6 Auditorías Especiales a realizarse en diferentes áreas de este Poder Legislativo siendo las siguientes:

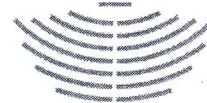
- Auditoria Especial, a las Cuentas del Pasivo al 31 de Diciembre 2010, por el periodo del 1ro. De Enero al 31 de Diciembre 2010.- Fecha de conclusión el **31/01/2012**.
- Auditoria Especial de Nominas de Servicios Personales, por el periodo del 1ro. De Enero al 31 de Diciembre de 2009, fecha de conclusión el **29 de Febrero**.
- Auditoria Especial a Existencias de Materiales y Suministros, activos fijo y otros activos al 31 de Diciembre del 2010, fecha de conclusión el **31/03/2012**.
- Auditoria Especial al Rubro de Cuentas por Cobrar al 31 de Diciembre del 2008, fecha de conclusión el **30/04/2012**.
- Auditoria Especial al Rubro de Caja y Bancos al 31 de Diciembre del 2011, fecha de conclusión el **30/09/2012**.
- Auditoria Especial de Seguimiento al Cumplimiento de Recomendaciones de los Informes de Auditorías de los años 2010-2011. Fecha de conclusión el **15/08/2012**.

Asimismo, Informó al Comité, que están trabajando en una Auditoria fuera de Planificación del año 2012, relacionada al Faltante del Fondo de Caja Chica de la División de Servicios Administrativos, la que será concluida en marzo/2012.

Expresó, que en el Plan Anual 2012 de Auditoría Interna, están incluidas dos Auditorías Especiales las que serán finalizadas hasta el año 2013 las cuales son:

- Auditoria Especial al Rubro de Cuentas por Cobrar al 31 de Diciembre del 2009, por el periodo del 1ro, De Enero al 31 de Diciembre del 2009.
- Auditoria Especial a los Rubros de Inventarios de Materiales y Suministros Equipos de Oficinas, Otros Equipos y Equipos de Transportes al 31 de Diciembre del 2012, por el periodo del 1ro. De Enero al 31 de Diciembre del 2012

En relación al tema N° 4 de la Agenda, el Lic. Ramón Cabrales Arauz, dió una breve explicación de la Situación actual de las Auditorias Presupuestaria de Control Interno hechas por la Contraloría General de la República; expreso que posteriormente será enviado en físico este informe a cada miembro del comité.





## Acuerdos de la Primera Reunión

En base a la primera reunión se establecieron los siguientes acuerdos:

**Acuerdo 1:** EL Lic. Ramón Cabrales Arauz, se comprometido en presentar el borrador del Código de Ética Parlamentaria, en el mes de Marzo del presente año.

**Acuerdo 2:** El Lic. Henry Gabuardi, acuerda que las Auditorias Especiales de Enero y Febrero del año 2012, serán concluidas en el mes de marzo, así mismo la Auditoria Especial del fondo de caja chica de la División Servicios Administrativos.

**Acuerdo 3:** El Lic. Henry Gabuardi se comprometió a realizar dos Auditorías Especiales en el año 2013, que están proyectadas en el plan de trabajo del año 2012 de Auditoría Interna.-

**Acuerdo 4:** En relación a la Situación Actual de las Auditorias Presupuestarias por la Contraloría General de la República, el Lic. Ramón Cabrales acordó enviar el documento a todos los miembros del comité en marzo 2012.

**Acuerdo 5:** La próxima reunión del comité se programará en la última semana del mes de marzo, y posteriormente la diputada Presidenta del Comité de Gestión y Control Interno de la Asamblea Nacional se compromete a notificar la fecha y hora a todos los miembros del comité.

No habiendo otro punto que tratar y estando de acuerdo todos los presentes, queda Integrado el Comité de Gestión y Control Interno de la Asamblea Nacional, se concluye esta reunión a las cinco de la tarde.

Diputada Loria Raquel Dixon  
Presidenta del Comité

Lic. Ramón Cabrales Arauz  
Miembro

Diputado Pablo José Ortiz Beltrán  
Miembro

